

Presentaron la "República del escándalo"

Noticias

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ y el Instituto Electoral de Querétaro presentaron anoche el libro "La república del Escándalo", del sociólogo Germán Espino, en el que el autor analiza las circunstancias electorales federales de 2006.

El libro, dijo Juan Antonio Isla Estrada, uno de los que lo comentaron, es un tratado completo sobre los deslices de entonces, que retrata la disputa por el poder. Y muestra también por qué la izquierda nunca pudo descifrar las fallas de una elección que creía ganada desde antes de la votación.

Lo que sucedió entonces, dijo aparte el periodista y escritor Edmundo González Llaca, ha sucedido siempre: la



LA UAQ Y el IEQ presentaron el libro "La República del Escándalo", del sociólogo Germán Espino, en el Museo de Arte, anoche.

magia de la palabra que es el principio del teatro en que participan los políticos para seducir a la gente, las campañas publicitarias que seducen.

También, y en parte, el tipo de campañas: mientras hubo un tiempo en que el candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador fue de error en error -dijo-, el de derecha, Felipe Calderón, hizo una campaña que contrastó la negativa que hacían otros.

Querétaro, "ante emergencia jurídica y social": Macías Trejo

Noticias

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, Luis Antonio Macías Trejo, afirmó que Querétaro está ante "una emergencia jurídica y social". Y anunció que las reformas en la materia hechas por la anterior LV Legislatura del Estado "serán abrogadas", posiblemente este mismo año.

Dijo en rueda de prensa que la respectiva Iniciativa de Ley de reformas a los Códigos Penal y de Procedimientos Civiles, impulsada por la propia comisión, ya entró al Congreso "para evitar una catástrofe jurídica y social".

El documento será aprobado en comisión de dictamen la semana siguiente. Pero antes, será consensuado con el Tribunal Superior de Justicia, la Procuraduría

General de Justicia, los colegios y asociaciones de profesionistas del Derecho y con las Facultades de Derecho existentes.

Para dar una idea del "caos jurídico" aprobado por los diputados de la LV Legislatura del Estado, Macías Trejo dio algunos ejemplos: Un procesado por secuestro, violación u homicidio que gane un amparo, puede salir ya bajo libertad condicional; si uno trae consigo más de un teléfono celular o maneja un vehículo sin placas comete "un delito contra la sociedad".

Entre las 170 equivocaciones que cometieron los ex diputados y que quedaron plasmadas en los Códigos Penal y de Procedimientos Penales está algo insólito: la palabra del policía es infalible desde ahora, pues ante la justicia tiene el valor de prueba contundente, inobjetable.

Es delito portar 2 celulares

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Traer dos celulares y no poder demostrar que son propios, en Querétaro, causal para que una persona vaya a la cárcel hasta por 12 años, acusado de Delitos contra la Seguridad de la Comunidad. Al menos eso señala el artículo 232 fracción I del Código Penal vigente.

El artículo sentencia: "Comete el delito contra la seguridad de la comunidad y se aplicará una sanción de cuatro a doce años de prisión y multa de cien a trescientos días, a quien sin causa justificada o autorización legal, incurra en dos o más de los siguientes supuestos: I. Posea o porte, en su persona, en el vehículo en el que se encuentre o se le relacione con éste, en su domicilio o en el lugar donde se le capture, uno o más aparatos o equipos de comunicación de cualquier tipo, que hubieren sido contratados con documentación falsa, o de terceros sin su conocimiento, o utilizados sin la autorización de estos, o que por su origen, a la autoridad le resulte imposible conocer la identidad real del usuario del aparato o equipo de comunicación".

El asesor jurídico de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura local, Frank Osorio Hernández, advirtió: "Lo que sucede con esto es que como no fue escrito y redactado de tal manera que no violente las garantías de los ciudadanos, nos hace llegar al absurdo de que una persona que porte dos celulares y no pueda acreditar su procedencia en el instante en que sea detenido, entonces puede ser llevado al Ministerio Público".

El nuevo Código Penal del Estado de Querétaro, redactado por la anterior LV Legislatura local y aprobado el 5 de marzo de 2009, se publicó el 23 de octubre pasado en el periódico oficial 'La Sombra de Arteaga' y entró en vigor al día siguiente de su publicación.

También tipifica como Delito contra la Seguridad de la Comunidad que un vehículo circule sin placas.

El Diputado Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Luis Antonio Macías Trejo, informó que para evitar una "catástrofe jurídica y social", la fracción del PRI presentó ante Oficialía de Partes de la Legislatura una Iniciativa de Ley del Código Penal e Iniciativa de Ley del Código de Procedimientos Penales, para abrogar los actuales códigos y regresar a la legislación anterior.

Organizan panistas foro de transparencia

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) organizaron el foro "Transparencia como eje rector para un Gobierno Municipal de experiencia" donde participaron el catedrático Óscar Rangel, Adriana Rangel, Alonso Mier Cuevas, el Diputado Marcos Aguilar, los representantes del Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal y del PAN, Raúl Reyes Gálvez.

Raúl Reyes afirmó que las sesiones de las comisiones permanentes son a puerta cerrada, ajenas a la transparencia y rendición de cuentas.

"Actualmente, las sesiones de las comisiones permanentes son a puerta cerrada, ajenas a la transparencia y rendición de cuentas y el derecho que deben garantizarse a toda persona... para presentar de manera clara la información que se deriva de nuestras funciones, el actuar de

los regidores, puntos de acuerdo, gestiones de las votaciones".

Los participantes subrayaron la necesidad de implementar políticas públicas para generar en el Municipio gobiernos transparentes y activos en la rendición de cuentas a la ciudadanía, así como la creación de un reglamento sobre la materia.

A su vez, el Diputado del PAN Marcos Aguilar Vega expresó que su fracción impulsará una reforma para eliminar el cobro de la búsqueda de información.

"A mí me interesa que el trabajo legislativo sea eficiente y eficaz con lo que demanda la población en función de su derecho a la información pública, por eso estamos impulsando la iniciativa que es de todos los diez Diputados del PAN y esperamos pueda entrar en vigor la Ley de Acceso a la Información a la brevedad posible, derogando las disposiciones anteriores", expresó el legislador especialista en temas de acceso a la información.

Gobierno estatal ya cuenta con canal de televisión, lo inaugura Calzada

por **Lorena Alcalá
Cabrerá**

Radio Querétaro 100.3 FM, ahora ya también tiene canal de televisión, a través del cual se transmitirán contenidos noticiosos, educativos y culturales del estado.

Ayer a las 7 horas, el gobernador José Calzada Rovirosa inauguró las transmisiones de Televisión del Sistema Esta-

tal de Comunicación Cultural y Educativa, que podrán ser vistas por los queretanos en el canal 6 del sistema de cable, Cablecom.

"Hoy damos inicio a Radio y Televisión Querétaro, tenemos un canal ya al servicio de nuestra gente, a través del cual daremos a conocer las actividades que se llevan a cabo en nuestra entidad, lo cual nos va a permitir por supuesto detonar y promocionar mucho mejor a nuestra

entidad, me siento muy contento con ello", dijo el titular del Ejecutivo estatal.

Además, Calzada Rovirosa entregó reconocimientos a trabajadores de Radio Querétaro, e iniciadores de este nuevo proyecto televisivo, a quienes confió en que escribirán una parte importante de la historia de nuestra entidad durante los próximos seis años.

Lanza el Gobernador Radio y TV Querétaro

■ Ahora, la programación que se transmitía por la frecuencia 100.3 de Frecuencia Modulada (FM), se verá en un canal de televisión por cable

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

El Ejecutivo estatal lanzó el Sistema de Radio y Televisión Querétaro, mediante el cual la programación que sólo se transmitía por la frecuencia 100.3 de Frecuencia Modulada (FM), ahora podrá ser vista en un canal de televisión por cable.

De acuerdo con el Gobernador, José Calzada Roviroso, en un mediano plazo se adquirirá la concesión para transmitir a través de una señal abierta, con lo que llegarán a todos los rincones de Querétaro.

Señaló que la intención es mantener informada a la ciudadanía, pero además se promueven los espacios artísticos e históricos de esta ciudad.

Dijo que con los festejos del bicentenario, del próximo año, se transmitirán todas las actividades culturales que se lleven a cabo.

Reconoció que su Gobierno no quiso esperar a obtener una señal abierta, sin embargo dijo que ya se está trabajando en ello.

"Particularmente tenía la intención de lanzar este canal a la luz de los festejos del Bicentenario (de la Independencia de México), he manifestado que tendremos una agenda muy

amplia el próximo año con motivo de estas celebraciones y bueno, el canal nos servirá como una ventana para los queretanos, y que a nivel nacional, nos conozcan mejor para que confíen en nuestra gente y que conozcan toda la tradición de la Entidad.

■ a.m. ¿Harán abierto este canal?

Gobernador.- "Sería lo ideal a mediano plazo, la verdad es que yo no quise esperar todas las gestiones y todo el tiempo que te puede llevar el tener un canal propio, porque lo que nos urge es informar bien y generar transparencia".

Dijo que Mónica Ramírez está al frente de este nuevo proyecto y estará acompañada por profesionales de la comunicación, reconocidos en Querétaro.

Rubén Díaz Infante, Coordinador de Comunicación Social del Gobierno del Estado, señaló que se está aprovechando la infraestructura ya existente y posteriormente trabajarán en la creación de sets de televisión especializados.

"Se están optimizando los recursos con el mismo personal que ya venía trabajando y nada más se hicieron algunos reajustes técnicos, pero no es una inversión que trascienda. Estamos manejando la misma barra de Radio Querétaro, que incluye tres noticieros, espacios culturales y desde luego, las expresiones culturales y artísticas; es la producción de radio ahora en televisión".

Finalmente, no descartó la posibilidad de que este mismo esquema se replique en otras televisoras por cable, apoyándose de programas grabados.

Respalda Gobernador unificación de policías

La propuesta presentada por el Presidente Felipe Calderón es la creación de una Policía Estatal Unificada

IPORPRIMAVERADÍAZ

El Gobernador José Calzada Rovirosa apoyó la eliminación de las Policías Municipales, pues se encuentra analizando con el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa y otros Gobernadores, la posibilidad de crear una Policía Estatal Unificada.

“Se va a formar un equipo de trabajo de Gobernadores y algunos expertos para analizar el concepto de organizar una policía única, estatal única, y en esta medida se va a estar evaluando, no en medida de ver qué es lo que le conviene al Gobierno o Municipios, sino qué es lo más eficiente y efectivo para garantizar la seguridad de las personas, siempre poniendo en las vértices de la gente y no necesariamente en los intereses del Gobierno”, dijo.

El mandatario estatal explicó que durante la reunión que sostuvo en días pasados con el Presidente y otros Gobernadores, uno de los principales temas a tocar fue la seguridad, en donde Querétaro recibió buena calificación.

“Querétaro sale muy bien evaluado hubo expresiones de simpatía y reconocimiento de lo que ha hecho Querétaro en seguridad, el reto es mantener a Querétaro seguro y hacerlo el más seguro a nivel nacional”, aseveró.

Calzada indicó que para lograr esto es importante que haya una mayor inversión en los mecanismos de seguridad y de inteligencia, tema que será tratado el próximo 7 de diciembre en otra reunión que sostendrán en el estado de Durango.

Apoyaría Pancho compactación entre policías estatales y municipales

por Héctor Ayala

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servién dijo que estaría de acuerdo en que la Policía Municipal se desintegrara para formar parte de la Estatal, siempre y cuando esta sea una decisión definitiva del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

Y es que ayer durante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el mandatario nacional hizo la propuesta a los asistentes de compactar, organizar a las policías, es decir que las municipales y las estatales formaran una sola para obtener una mejor vigilancia en las 32 entidades del país, así como mayor capacidad de fuego y logística que los actuales, de aprobarse el plazo de la fusión sería en un máximo de 18 meses.

“Nosotros vamos a ir con to-

do lo que mandate nuestro Presidente, siempre sirviendo a las instituciones y dando resultados, todo lo que venga en mejoría de los ciudadanos ahí nos acataremos. Pero esto no es cuestión mía ni del Presidente, esto es del Poder Legislativo, y tendría que ser apoyada, es una propuesta y vamos a ver cómo prospera”, indicó Domínguez Servién.

El presidente municipal de la capital mencionó que a pesar de que su opinión es a favor de unir a las policías, reconoció que no conoce a ciencia cierta la propuesta de Felipe Calderón, por lo que no puede abundar más al respecto y dar a conocer cómo impactaría esta desaparición de la Policía Municipal a la seguridad de la capital.

Finalmente Pancho Domínguez aseguró que hasta la fecha la coordinación de la Policía Municipal con la Estatal y

los elementos de la Procuraduría por lo menos en Querétaro, han mantenido al estado seguro, siendo uno de los mejores calificados en dicho rubro a nivel nacional.

Foto: Especial



EL EDIL de Querétaro Francisco Domínguez Servién está a favor de la propuesta del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

Aprueba Cabildo Ley de Ingresos: \$2 mil 57 mdp

Reducen 20% las multas de tránsito

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Por unanimidad, el cabildo aprobó la Ley de Ingresos del municipio de Querétaro para el 2010: 2 mil 57 millones de pesos. En uno de los conceptos, establece una reducción de las multas de tránsito hasta en un 20 por ciento.

Cuanto ante, la enviarán a la Legislatura para discusión y/o

aprobación.

En entrevista, el edil capitalino Francisco Domínguez Servién detalló que "los ingresos municipales tienen que ver con el impuesto predial, traslado de dominio, impuestos sobre condominios, fraccionamientos, impuestos por educación, obras públicas municipales, revalidación de placas de ordenamiento, alumbrado público, registro civil, prestación en los mercados



POR UNANIMIDAD, el cabildo aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el 2010: 2 mil 57 millones de pesos y contempla una disminución en las multas de tránsito.

municipales, rastro, uso en vía pública y otros conceptos.

En cuanto a las principales modificaciones a esta ley, refirió:

"Si estamos con la bandera de la transparencia y de acceso a la

información a cualquier ciudadano, no nada más a los actores políticos que pudieran tener un costo real, van entre 15 y 45 centavos y no en 17 pesos como se cobraba en el municipio por derecho a la información.

Baja Municipio precio de información

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Ayuntamiento de Querétaro autorizó disminuir el costo de la expedición de copias simples en solicitudes de acceso a la información pública, de 17 pesos a 45 centavos por hoja.

En Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal, sus 16 integrantes votaron por unanimidad esta propuesta, inserta en la Ley de Ingresos de la capital.

“Si estamos con la bandera de la transparencia y el acceso a la información a cualquier ciudadano, no nada más a los actores políticos, que pudiera tener un costo real (la copia) y como lo tiene el mercado; entonces, ahorita va entre 15 y 45 centavos, y no 17 pesos que se venían cobrando por tener derecho al acceso a la información”, dijo el Alcalde Francisco Domínguez Servián.

Aseguró que, el cobro por 45 centavos, no será por acceder a la infor-

W Éste es un trabajo de los compañeros regidores, de nuestra administración, en base a lo que dijimos y que vamos a mantener en nuestra gestión: transparencia y acceso de información”

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde
de Querétaro

mación sino que es una cuota de recuperación por las copias.

“Es una cuota de recuperación, prácticamente del papel y que cualquier ciudadano tenga la información que así necesite y así estamos siendo transparentes. Éste es un trabajo de los compañeros regidores, de nuestra administración, en base a lo que dijimos y que vamos a mantener en nuestra gestión: transparencia y acceso de información”.

El regidor por Convergencia, Marco Antonio León Hernández, recordó que el precio de las copias ha sido una queja constante de la ciudadanía.

“Esto me parece que habla bien de esta administración, de este Cabildo, porque estamos contribuyendo de una manera objetiva y real a la transparencia y al acceso a la información pública”.

Proponen ser políticos para atender peticiones

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Presidente de la Confederación de la Cámara Nacional de Comercio (Concanaco), Mario Sánchez Ruiz, propuso a sus agremiados formar parte activa de la política para que sus peticiones sean atendidas y aplicadas por el Gobierno.

“(La propuesta) es que la gente que está involucrada dentro de la Confederación forme parte activa políticamente para que se puedan dar decisiones”, comentó la Presidente de la Canaco en Querétaro, Alejandra González Tostado.

Comentó que la propuesta a nivel nacional es que los agremiados a la Confederación formen parte activa políticamente para que se puedan tomar decisiones.

“... él (Sánchez Ruiz) comentó que dos Diputados que habían estado dentro de la Confederación y que actualmente están en la diputación, han estado empujando para realmente dar resultados al comercio, están viendo definitivamente que no se está teniendo una acción real por parte del Gobierno Federal ante todas las peticiones que se habían hecho donde estaban avaladas, sustentadas, para poder pedir que no se llevaran a cabo estos tipos de im-

REUNIÓN...

El Presidente nacional ya tuvo pláticas (con Calderón Hinojosa), explicándole por qué los recursos eran insuficientes para las pequeñas empresas (Pymes) y qué era lo que realmente se tenía que hacer, que era generar la economía, apoyar con recurso porque el comercio nos representa más del 60 por ciento de la gente que está dentro del Seguro Social en todo el país”.

ALEJANDRA GONZÁLEZ

Canaco Querétaro

puestos, que no se incrementaran y ya vimos que la respuesta no fue la ideal ni la más favorecedora para todo el gremio”.

El involucramiento de los confederados en la política daría por resultado tomar parte en decisiones que favorezcan al comercio nacional.

“... nos estamos dando cuenta que realmente no hay una retroalimentación real, de impacto para poder tomar decisiones que favorezcan al comercio de todo el país”.

Agregó que Sánchez Ruiz y el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, se reunieron recientemente y se hizo la petición de un aumento en los recursos que se destinan a las pequeñas y medianas empresas, pues estos son insuficientes.

“El Presidente nacional ya tuvo pláticas (con Calderón Hinojosa), explicándole por qué los recursos eran insuficientes para las pequeñas empresas (Pymes) y qué era lo que realmente se tenía que hacer, que era generar la economía, apoyar con recurso porque el comercio nos representa más del 60 por ciento de la gente que está dentro del Seguro Social en todo el país y eso nos habla de la generación de empleo en la economía en el comercio”.

Consuelo Ruiz, Empresaria del Año



Foto: Hugo Camacho

por Nicté-Há Rico

Por primera vez el Club de Industriales de Querétaro, otorga la codiciada presea Empresario del Año 2009 a una dama, Consuelo Ruiz de Ruiz, quien fue distingui-

da anoche en una cena de gala que presidió Tonatihu Salinas, secretario de Desarrollo Sustentable en representación del gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién

y el presidente del club anfitrión Salvador Hernández.

Por su gran trayectoria como empresaria líder, Chelito Ruiz Rubio fue la acreedora de la quinceava presea que otorga el Club de Industriales a uno de sus miembros. Ante un caluroso y nutrido aplauso, la homenajeadora sumamente emocionada agradeció a su familia por el apoyo y a los presentes por la distinción que le dieron.

"Qué difícil es hablar cuando el corazón está lleno de emoción y de alegría" inició así su discurso, el cual destacó por la gran sensibilidad que posee ante el cariño de su familia y después de agradecer a cada uno, culminó diciendo, "nuestra vida se va construyendo día a día, paso a paso, los invito a perseguir sus sueños, no cesen en alcanzarlos, pero tampoco se olviden en compartirlos con sus seres queridos".

La de
abajo



Foto: Gybsan Villagómez

Derecha fracturada

El cabestrillo azul de ARC

EL EX EDIL capitalino Armando Rivera se fracturó la mano derecha esquiando, según comentó al popular conductor Joaquín Sanromán.

CARTÓN Roberto Carbajal

Sobre aviso no hay...





Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz
cuarto.deguerra@hotmail.com

CINCO ESTRELLAS. En el Holiday Inn Express de San Juan del Río, inaugurado este viernes, por el gobernador José Calzada y su amigo el alcalde Gustavo Nieto, se reunieron numerosos personajes de la vida económica, social y política del estado, desde miembros del gabinete estatal como el secretario de Turismo, Mauricio Salmón, pasando por los hermanos Roberto y Federico Ruiz Rubio —que están tramitando el pase de su grupo empresarial a tan atractiva plaza— así como Luis Mier, de la Coparmex y Oscar Peralta de la Canacintra, Javier Tobías zar de las gasolineras, el ex alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos y Jorge y Sonia Alcántara Magos, el magistrado Jesús Garduño Salazar, y los comunicadores Joaquín Sanromán y Jaime Robledo, entre los muchos amigos personales del empresario Jorge Gómez Eichelmann, que encabeza un importante proyecto hotelero que se extenderá a la capital próximamente. Por lo pronto este Holiday Inn Express es el primer hotel de marca internacional en la ciudad de San Juan. *Enhorabuena.*

ARCHIVOS CLASIFICADOS

FRACTURANDOLO. Armando Rivera Castillejos anda lesionado de la mano derecha, pero eso sí con vendaje azul, para que no se diga. Todo por andar en deportes extremos que, a veces, son más peligrosos que la política. Por cierto al comentársele que el dirigente estatal del PAN, Edmundo Guajardo dice que el próximo líder debe ser un hombre sin aspiraciones políticas, el ex alcalde capitalino respondió: *por eso no voy a ser yo.*

Editorial

Educación

Se fueron a entregar 103 becas, pero se aprobaron 500 más para el próximo ciclo escolar; se iba a manejar un presupuesto de 164 millones para el programa en su conjunto, pero se estableció un nuevo compromiso: incrementarlo en un 8 por ciento.

Estos fueron los avances en el marco de la entrega del programa de becas de integración "Por los que se quedan", que BBVA Bancomer arrancó en el año 2006, y que por gestiones del gobernador del estado inicia ahora en Querétaro, generando apoyo para jóvenes de cuatro municipios, que se significan por su nivel de expulsión.

Las becas en estos tiempos de recesión, como nunca marcan la diferencia entre permanecer en el aula o abandonarla, precisamente por la falta de recursos. Brindar esos apoyos en todos los niveles educativos, es lo que permite contribuir a que muchos niños y jóvenes puedan coronar su esfuerzo, en busca de la preparación que les permita enfrentar los retos del mundo moderno.

Son, en el caso que nos ocupa, becas al esfuerzo y buen desempeño, pues se mantiene el apoyo mientras el promedio se mantenga en 8.5. La aportación es un acto solidario, pues en este programa se trata de jóvenes de escasos recursos, que sin dinero seguramente tendrían como mejor destino la calle.

El programa de becas de integración "Por los que se quedan", es la respuesta a muchos pequeños cuyos padres han tenido que migrar, en busca de un mejor empleo.

Se brindan esos recursos pero también una suerte de acompañamiento a través de padrinos, que permite atender, en un marco humano, las necesidades de los jóvenes.

El aumento anunciado por el gobernador del estado, da respuesta a una demanda social sentida.

Se hace lo necesario para contribuir a ese incremento en la cobertura, que en muchos casos depende de que el niño y el joven tengan el recurso para cubrir lo básico.